



**Convocatoria para Consultor/a
de Especialidad Sociológica/Antropológica
Comunidad de Candelaria del Municipio de San Matías
Fundación Noel Kempff Mercado**

La Fundación Noel Kempff Mercado requiere un(a) consultor(a) para fortalecer las capacidades sociales y de autogestión para reducir vulnerabilidades de la Comunidad Indígena de Candelaria, Municipio San Matías del Departamento de Santa Cruz.

Se requiere

Por la experiencia requerida para dirigir los procesos se busca un profesional con amplia práctica en comunidades indígenas en los temas mencionados.

Términos de Referencia

Los objetivos de la consultoría se enmarcan en el propósito y necesidad de reducir vulnerabilidades ante el cambio climático a través del fortalecimiento de las capacidades de autogestión y participación en la comunidad indígena de Candelaria.

Objetivo General.

Fortalecer los procesos y capacidades sociales y de autogestión para reducir vulnerabilidades de la comunidad y sus miembros en sus medios de subsistencia, especialmente en los componentes organizativos, la (auto) gestión de los jóvenes y la participación de las mujeres.

Objetivos Específicos.

- Fortalecer a las organizaciones, grupos funcionales y elementos organizativos, en perspectiva de generar competencias y capacidades orientadas a una gestión adecuada de la comunidad y a la sostenibilidad social.
- Promover la participación y potenciamiento de las mujeres de la comunidad en la organización, priorización y gestión, facilitando procesos de reflexión y de construcción de visiones y propuestas para el desarrollo familiar y comunal.
- Fortalecer capacidades y visión futuro con los jóvenes para mejorar su capacidad de autodeterminación facilitando su proceso de autorrealización.

Alcance del trabajo.

El consultor deberá desarrollar, entre otras, las siguientes actividades:

a. Fortalecer capacidades sociales y organizacionales.

Levantar y recopilar información, formular el Plan de trabajo, desarrollar en proceso participativa los documentos orgánicos, efectuar reuniones y entrevistas, implementar actividades según el Plan de Trabajo y procesar, analizar y sistematizar el proceso, circunstancias y resultados.

b. Promover la participación y potenciamiento de las mujeres de la comunidad.

Desarrollar acciones de reflexión y valoración del rol de las mujeres en la comunidad v.g. entrevistas o reuniones con grupos selectos, desarrollar espacios de formación sobre participación social y derechos y promover la identificación de iniciativas existentes o potenciales desde las mujeres.

c. Fortalecer capacidades de autodeterminación y visión futuro de los jóvenes de la comunidad.

Desarrollar acciones de reflexión sobre expectativas y visiones de futuro y valoración del rol de las y los jóvenes, identificar iniciativas o acciones por y para los jóvenes que pueden contribuir a su autodeterminación y facilite su proceso de autorrealización personal y genere su rol e involucramiento en (el análisis) de los procesos en la comunidad.

Productos a alcanzar.

1. Un Plan de Trabajo que detalle los resultados y productos a lograr definidos en conjunto con la comunidad o grupos meta y el equipo de la Fundación.
2. Informes periódicos de avance, talleres y reuniones realizados y actividades, acuerdos o logros alcanzados.
3. Documentos orgánicos desarrollados con la comunidad.
4. Un informe que describa las características sociales cualitativas, organizativas y de la economía-familiar.
5. Un informe con descripción de datos, procesos, logros y circunstancias sociales sistematizadas y aportes puntuales de recomendación para mejorar la capacidad organizacional y las condiciones sociales para la comunidad.

Plazo y cronograma estimado de ejecución.

La consultoría por producto es desarrollada de manera discontinua entre mayo y octubre del 2015.

Coordinación y dependencia.

El consultor deberá coordinar el desarrollo de sus actividades con el Responsable de Programas y Proyectos de la Fundación Noel Kempff Mercado.

Postulación

Los interesados podrán dirigir su postulación con su hoja de vida **hasta el 8 de mayo de 2015** en esta dirección de correo electrónico: fun_noelkempff@noel-kempff.org

ESTE BOLETÍN SE PRODUCE POR ENCARGO DE FUNDACIÓN NOEL KEMPPF MERCADO